 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024</p>	<p>Secretaría de Administración Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.</p>
	<p>“Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas”</p>
	<p>Concurso por Invitación GMA-017-C-2022</p>
	<p>“Adquisición de Uniformes Deportivos requeridos por la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio Aguascalientes”</p>

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **trece horas** del día **viernes veintisiete de mayo del dos mil veintidós**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, primer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **“Anexo A”** para que tenga verificativo el **“Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas”** del **Concurso por Invitación número GMA-017-C-2022**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: la **Contador Pública Evangelina Frausto García**, en su calidad de suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio, la **Contador Pública Luz Elena Rojas Briano**, en su calidad de suplente de la titular del Órgano interno de Control, la **Licenciado Ma. Guadalupe Martínez Jáuregui**, suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones. el **Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones.


De igual manera se encuentra presente el **Licenciado Miguel Ángel Rosales de Santiago** en su calidad de Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Eficiencia Presupuestal de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes. Como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **“Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas”** del **Concurso por Invitación GMA-017-C-2022**, lo que se hace con base en lo dispuesto por el artículo 185 fracción I y 186 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el punto 14 inciso A) de las bases.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 182 fracciones III y IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 215 fracc. I. del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, cuando el Secretario haya realizado a lo proveedores una invitación al concurso y no se presenten el número mínimo de participantes, derivado de lo anterior este procedimiento se declara **DESIERTO**, por lo que los bienes o servicios serán



[Firmas manuscritas en azul]

 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024</p>	<p>Secretaría de Administración Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.</p>
	<p>“Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas”</p>
	<p>Concurso por Invitación GMA-017-C-2022</p>
	<p>“Adquisición de Uniformes Deportivos requeridos por la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio Aguascalientes”</p>

adquiridos mediante procedimiento de **COMPRA/DIRECTA** a través del sistema **SIMA SIAGFIN**, para que los proveedores interesados coticen la partida licitada.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

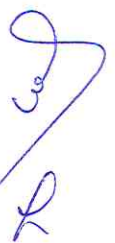
Acto seguido la Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.


La suscrita proyectista **Aribel Pérez Beltran** toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

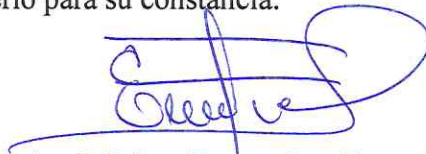
La Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases del concurso aludido y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.





 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024</p>	<p>Secretaría de Administración Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.</p>
	<p>“Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas”</p>
	<p>Concurso por Invitación GMA-017-C-2022</p>
	<p>“Adquisición de Uniformes Deportivos requeridos por la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio Aguascalientes”</p>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **trece horas con veinte minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



Contador Público Evangelina Frausto García
suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones



Contador Pública Luz Elena Rojas Briano
en su calidad de suplente de la titular del Órgano interno de Control



Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal
suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes y Vocal del Comité de Adquisiciones




Licenciada Ma. Guadalupe Martínez Jáuregui
suplente del Secretario de Finanzas y Vocal del Comité de Adquisiciones





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2021-2024

Secretaría de Administración
Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

**“Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y
Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas”**

Concurso por Invitación GMA-017-C-2022

**“Adquisición de Uniformes Deportivos requeridos por la
Secretaria de Desarrollo Social del Municipio Aguascalientes”**

Miguel
Licenciado Miguel Ángel Salgado Miranda
en su calidad de Encargado Administrativo de la Coordinación Municipal de Protección
Civil del Municipio de Aguascalientes.

Aribel Pérez Beltrán

Aribel Pérez Beltrán

Proyectista

--Fin del acta---

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

